

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 379 28 de febrero de 2018 PE/008341-01. Pág. 50907

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008341-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a petición por parte de la Junta de Castilla y León al Gobierno de España de la liberalización de la AP-6.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008162 a PE/008346.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 29 de enero en declaraciones realizadas en prensa referentes a la AP-6, el Consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez Quiñones, indicaba que la Junta de Castilla y León había instado al Gobierno Central a que liberalizara la AP-6. Indicando también que el objetivo era que todas las infraestructuras de la Comunidad, incluida la AP-1, reviertan de forma gratuita a la ciudadanía.

PREGUNTA

¿Ha comunicado esta petición la Junta de Castilla y León al Gobierno de España? ¿Existe alguna carta o documento donde figure esta petición?

Si no existe, ¿tiene pensado la Junta de Castilla enviar esta petición por escrito al Gobierno de la Nación

Valladolid, 13 de febrero de 2018.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-024077